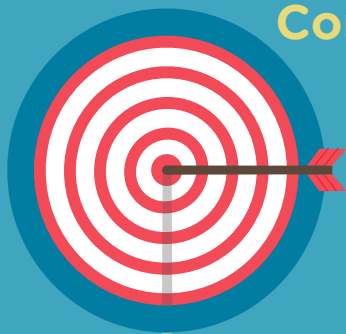


VISIÓN

Desarrollo sostenible de los recursos costeros y marinos en la Región del Gran Caribe mediante una gestión eficaz e integrada que permita un crecimiento económico y generar medios de subsistencia sostenibles



Controlar, reducir y prevenir la contaminación procedente de fuentes y actividades

terrestres en el medio marino de la Región del Gran Caribe

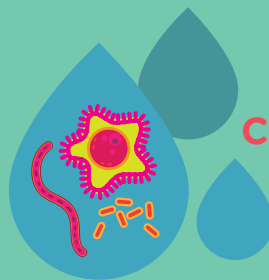
META

Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres

Reducir la contaminación mediante la adopción de límites de efluentes y emisiones y/o mejores prácticas de gestión

Intercambiar información sobre contaminación procedente de fuentes y actividades terrestres a través de cooperación en materia de vigilancia e investigación

Cambio climático



Calidad del agua

Derrames de hidrocarburos



Aguas residuales



Humedales



Protocolo de Cooperación para Combatir los Derrames de Hidrocarburos

Proteger los medios marino y costero de derrames de hidrocarburos

Crear y mantener medios para responder a los derrames de hidrocarburos y para reducir el riesgo de que tengan lugar

Objetivos estratégicos

Prevención y reducción de la contaminación

Resultados previstos

- Que cada vez más Estados apliquen un enfoque de gestión de los ecosistemas centrado, entre otros, en reducir y prevenir la contaminación en el marco de sus procesos de desarrollo y planeación nacionales
- Que cada vez más Estados hagan uso de herramientas para la prevención y reducción de la contaminación y de tecnologías adecuadas e innovadoras para reducir el deterioro de los ecosistemas prioritarios
- Que cada vez más Estados cumplan sus obligaciones en virtud del Convenio de Cartagena y de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente conexos, y que alcancen las metas y objetivos de sus prioridades ambientales en el plano nacional
- Que cada vez más Estados instrumenten planes de acción para prevenir, reducir y controlar la contaminación en los ámbitos local y nacional.

Indicadores de resultados

- Menos carga de contaminación y mejor calidad ambiental
- Popularización de enfoques integrados para la gestión de humedales y zonas costeras
- Adopción e incorporación de políticas y planes de prevención y reducción de la contaminación en estrategias ambientales nacionales y/o procesos nacionales de planeación
- Adopción e instrumentación de reformas legislativas, institucionales y de políticas en los ámbitos local y nacional
- Uso de herramientas, tecnologías innovadoras y prácticas de gestión para prevenir y reducir la contaminación
- Ratificación o adhesión al Convenio de Cartagena, a sus protocolos y a acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente conexos
- Establecimiento de instrumentos legislativos y mecanismos institucionales para cumplir con las obligaciones AAM/PAM

Gestión de información y uso de herramientas de apoyo para la toma de decisiones

- Que tanto la Secretaría del Convenio como un número creciente de Estados se asocien con ONG, el sector privado y la sociedad civil para alcanzar sus prioridades ambientales nacionales y regionales
- Que los Estados y las partes interesadas mejoren sus capacidades de evaluar, gestionar y reducir los riesgos para la salud humana y el ambiente acarreados por la contaminación marina proveniente de fuentes y actividades terrestres como las sustancias nocivas y los desechos peligrosos
- Mayor difusión de información sobre los efectos de la variación y el cambio climáticos en las medidas centradas en reducir la contaminación

- Mejora de las asociaciones creadas para elaborar e instrumentar actividades y proyectos
- Uso de herramientas, mecanismos, estrategias y tecnologías para vigilar, analizar, evaluar y difundir datos e información ambiental
- Más y mejores conocimientos sobre la situación de los ambientes costeros y marinos
- Más conciencia pública y capacidad de utilizar herramientas de apoyo a la toma de decisiones como los sistemas de información geográfica (SIG).
- Mayor capacidad de integrar los problemas resultantes de la variación y el cambio climático en las medidas de prevención y reducción de la contaminación